VETEGON eCG

FORMA FARMACÉUTICA:
Es una preparación altamente purificada de Gonadotrofina Coriónica Equina, la cual contiene una óptima relación FSH/LH con potencia estable garantizando resultados óptimos.

COMPOSICIÓN:
Cada frasco liofilizado contiene 5000 U.I. de eCG ó PMSG.
Una vez reconstituido con el total del diluyente adjunto contiene 200 UI/ml.

INDICACIONES:
Inducción y sincronización del celo.
Como complemento de inducción de celo en bovinos.
Inducción de la ovulación y superovulación en bovinos prepúberes y púberes.
Complemento en el tratamiento del anestro en bovinos.
Optimiza el manejo en la IATF.
Desencadenamiento de la ovulación en hembras púberes.
Puede utilizarse en conjunto con otras hormonas como Progestágenos, Benzoato de Estradiol, Prostaglandina F2 alfa o sus análogos sintéticos y Hormona Liberadora de Gonadotrofinas (GnRH).
Complemento en el tratamiento de disfunciones reproductivas como atresia folicular, hipoplasia ovárica simple, anafrodisia, celo silente, anestro pos destete, oligospermia, necrospermia, infertilidad o subfertilidad de origen hormonal.
Se indica para inducción del estro y para revertir hembras en estado de anestro. En machos VETEGÓN eCG estimula el desarrollo del tejido intersticial de los testículos y de las glándulas sexuales (vesículas seminales y próstata). También se utiliza para mejorar la calidad y cantidad de semen y la disfunción de la líbido.

DOSIS Y VÍA DE APLICACIÓN:
En vacas su administración es intramuscular y su dosis es:
Superovulación: 2500 – 3000 UI/animal. Sincronización de celo: 400 – 600 UI/animal.
Dosis sugeridas y pueden ser modificadas según criterio profesional.

PROGRAMAS DE USO:
1-VETEGON eCG se utiliza en bovinos, principalmente en protocolos de inducción y sincronización de celo y ovulación en vacas o vaquillonas que se encuentren en período de anestro, por disponer de una condición corporal baja (menor a 2,5 en la escala de 1 a 5).
2- Inseminación artificial: De acuerdo al protocolo utilizado por el profesional actuante, se aconseja el uso de VETEGON eCG en el momento de extracción de los dispositivos. La dosis a utilizar, de VETEGON eCG, varía entre 2 a 3 mL (400 y 600 U.I.) de acuerdo a la condición corporal, edad, especie (B. taurus - B. indicus) y la dinámica folicular del ovario.
3- Superovulación: Aplicación de una dosis de 12,5 a 15 mL (2500 a 3.000 U.I) de VETEGON eCG entre el día 10° y 11° del ciclo estral (estro = día 0). Se aconseja aplicar 48 hs después de la administración de Vetegón eCG, una dosis de Prostaglandina F2 alfa.

ADVERTENCIAS:
Una vez reconstituido el liofilizado, conservar en la heladera al abrigo de la luz por un plazo no mayor a 7 días.
No requiere período de restricción de faena u ordeñe. Venta bajo receta archivada. Producto para el manejo de la reproducción. Mantener fuera del alcance de los niños (Centro Nacional de intoxicaciones: Tel: 0800-333-0160)
El Laboratorio no se responsabiliza por el uso indebido del producto.

CONTRAINDICACIONES:
No posee a las dosis recomendadas. Puede producir hipersensibilidad en animales susceptibles y generar anticuerpos en animales donde se repitió varias veces su uso.
Conservación entre 4 °C y 8° C.

PRESENTACIÓN
1 frasco ampolla con 5000 UI de eCG.
1 frasco ampolla con 25 ml de solvente.

CALIER - All rights reserved

LABORATORIOS CALIER DE ARGENTINA S.A. Maturin 2745 (1416) Capital Federal - Buenos Aires, Argentina
Tel.: +54 11 4582 6740/8668 E-mail: calier@calier.com.ar Web: www.calier.com.ar